

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

"ARCOIL CIA. LTDA"

En la ciudad de Quito a los 13 días del mes de marzo del 2020, se reúnen los socios de la compañía ARCOIL Cia. Ltda., en sus oficinas ubicadas en la Av. República E2-62 y Atahualpa. A las 11:00. Se procede a dejar constancia de los socios presentes que representan el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJES
FERNANDO YÉPEZ	520.916,00	520.916	87,50%
MARIA FERNANDA YEPEZ	74.417,00	74.417	12,50%
TOTAL	595.333,00	595.333	100,00%

Constatado el quorum y con base en lo dispuesto en el Art. 119 de la Ley de Compañías, y la cláusula décimo primera del Estatuto pertinente, se instala la reunión. Actúa como Presidenta de la Junta la Sra. María Fernanda Yépez Castro, y como Secretaria Miryam Elizabeth Pérez Freire. La presidenta declara formalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de socios de ARCOIL Cia. Ltda.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros del año 2019
- 2.- Conocimiento y resolución del Informe de Gerente General del año 2019
- 3.- Conocer sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2019

Los socios manifiestan conocer el Orden del Día propuesto y lo aprueban.

La presidenta pone a consideración de los socios el orden de Día, y deja constancia de que la convocatoria a Junta se hizo mediante comunicación dirigida a cada uno, enviada al domicilio que consta en el Libro de Participaciones y Socios y cuyo original se incorpora al expediente.

Punto 1.-

Se procede a dar lectura a los estados financieros, explicando las cifras presentadas. Sin ninguna observación, la junta aprueba los estados financieros del Ejercicio Económico del año 2019.

Punto 2.-

Se conoce y aprueba el informe presentado por el Gerente General, resaltando que sus recomendaciones son acertadas y coherentes con las resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios en esta misma reunión.

Punto 3.-

Presidencia comenta que una vez conocidos los resultados del ejercicio económico y determinadas las utilidades de los Socios, se pone a consideración la decisión final de las mismas; por unanimidad se decide que el resultado anual sea acumulado.

A las 14:00 y una vez agotado el Orden del Día, la Presidenta concede un receso de 45 minutos para que se redacte el acta correspondiente.

A las 14:45 se reinstala la Junta. La secretaria da lectura del texto redactado, que es puesto a consideración de los socios para su aprobación.

Para constancia suscriben la presente los socios asistentes y la secretaria.



MARÍA FERNANDA YÉPEZ CASTRO

PRESIDENTA



FERNANDO YÉPEZ CABRERA

GERENTE



MIRYAM ELIZABETH PÉREZ FREIRE

SECRETARIA